



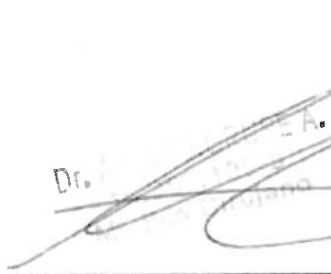
MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
UNIDAD SALUD DEL TRABAJADOR

10 DE AGOSTO 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El jefe(a) de la Unidad de SALUD DEL TRABAJADOR del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) **DIEGO ALEXIS AVILA MOLINA**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato respectivo, en el período correspondiente a:

AGOSTO 2026

Dr.  

ALVARO GRUPE ARIAS
JEFE UNIDAD SALUD DEL TRABAJADOR